



Radicado No. 20250060114221
Oficio No. SBSAA-31040-GT0237
07/07/2025
Página 1 de 3

Santiago de Cali,

Doctora

SONIA PATRICIA CARVAJAL ARGOTY

Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico

Fiscalía General de la Nación

Calle 25nte No. 6an - 11 Edificio Santa Mónica - 760001

Cali - Valle del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Aprobación Liberación Presupuestal CONTRATO-Orden de Compra No. 135603-2024 supervisado por el Grupo de Transportes de la Regional del Pacífico

Respetada,

En mi calidad de supervisor *del contrato Orden de Compra No. 135603-2024, cuyo objeto contractual es: "Suministro de combustible en la Categoría B, a través del CCE-326-AMP-2022 para el parque automotor de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico; Popayán, El Bordo, Piendamó, Santander de Quilichao (Seccional Cauca), Buga, Buenaventura, Cartago, Tuluá, El Cerrito, Roldanillo, Zarzal (Seccional Valle del Cauca),* y en cumplimiento de los principios y postulados contenidos en la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, presento ante su despacho la necesidad de reducir y modificar el respectivo contrato, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que la Orden de Compra No. 135603-2024 tiene una fecha de inicio el **27 de Noviembre de 2024** y fecha de terminación hasta el **31 de Julio de 2026**.
2. Que el la Orden de Compa No. 135603-2024 a corte **12 de Junio de 2025** el contrato ha sido ejecutado con los recursos asignados en un **18.96%** de su ejecución parcial.
3. Que para la vigencia asignada al **2025**, a corte **12 de Junio de 2025**, el contrato ha sido ejecutado con los recursos asignados en un **27.29%** de su ejecución parcial.

8

SECCIÓN BIENES, SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO- GRUPO DE
TRANSPORTES
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACIFICO
CALLE 25 NORTE No. 6A-11 SANTIAGO DE CALI-VALLE
CONMUTADOR: 3989980
www.fiscalia.gov.co





Radicado No. 20250060114221
Oficio No. SBSAA-31040-GT0237
07/07/2025
Página 2 de 3

4. Que teniendo en cuenta los bajos promedios de consumo mensuales del presupuesto asignado a la Seccional Cali para el año 2025, se requiere la liberación de presupuesto, que no serán ejecutados al término de la vigencia y contrato para el año 2025 por valor de **\$ 250.000.000**.

El contrato se encuentra suscrito en los siguientes términos:

Tabla No. 1

ITEM	INFORMACIÓN GENERAL	
1	Contrato No.	ORDEN DE COMPRA 135603
2	Contratista	Organización Terpel S.A
3	NIT	830.095.213-0
4	Objeto del Contrato	Suministro de combustible en la Categoría B, a través del CCE-326-AMP-2022 para el parque automotor de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico; Popayán, El Bordo, Piendamó, Santander de Quilichao (Seccional Cauca), Buga, Buenaventura, Cartago, Tuluá, El Cerrito, Roldanillo, Zarzal (Seccional Valle del Cauca)
5	Fecha de Suscripción Contrato	30 Octubre 2024
6	Fecha de Inicio	27 de Noviembre de 2024
7	Fecha de Terminación	31 de Julio de 2026
8	Valor del Contrato Vigencia Futura (Suma Punto 9+10+11)	\$ 1.411.341.607
9	Valor Vigencia 2024	\$ 38.862.710.40
10	Valor Vigencia 2025	\$ 838.112.400.00
11	Valor Vigencia 2026	\$ 534.366.497.00
12	Valor Liberación No. 1	\$ 250.000.000
13	Porcentaje de Ejecución Vigencia Actual	18.96%



Radicado No. 20250060114221
Oficio No. SBSAA-31040-GT0237
07/07/2025
Página 3 de 3

14	Porcentaje de Ejecución Vigencia 2025	27.29%
----	--	--------

Por lo anterior, muy amablemente le solicito autorizar a quien corresponda se realice la respectiva modificación como se menciona en la *Tabla No. 2*, a la Orden de Compra No. 135603-2024, teniendo en cuenta las consideraciones señaladas anteriormente.

Tabla No. 2

ITEM	SOLICITUD DE REDUCCION	
1	Valor Actual Contrato	\$ 1.411.341.607
2	Reducción Presupuestal No. 1	\$ 250.000.000.00
3	Valor Final del Contrato	\$ 1.161.341.607
4	Plazo de Ejecución Final	31 de Julio de 2026

En estos términos presentamos para su consideración la presente solicitud.

Atentamente,


CARLOS HUMBERTO ROSADA MUÑOZ
Supervisor del Contrato
Responsable Transportes Regional Pacifico
Grupo de Transportes – Cali

Vo. Bo. Sonia Canajal

Anexo (s): N/A

Elaboró: Carlos Humberto Rosada Muñoz – Técnico II
Revisó y Aprobó: Carlos Humberto Rosada Muñoz – Técnico II